

## INFORME COMISION REVISADORA DE LAS CUENTAS ANEII - ANEIICH, AÑO COMERCIAL 2018

En Santiago a 20 de mayo de 2019, La Comisión Revisora de Cuentas, en adelante “la comisión” mandatada por la directiva ANEII- ANEIICH , realizó su trabajo de acuerdo con los artículos 81 a 85 de los estatutos de la ANEIICH gremio y actuó por mandato de los socios, de manera independiente al Directorio Nacional, entregando el siguiente informe:

El período de revisión, abarco desde 01 de enero 2018 al 31 de diciembre de 2018, cabe señalar que este informe es elaborado de acuerdo con la información y documentos proporcionados por la directiva ANEII y ANEIICH 2018.

**El objetivo principal de esta comisión es analizar la gestión financiera correspondiente al año comercial 2018, revisando aleatoriamente que los gastos sean los necesarios para el cumplimiento de los objetivos y fines de la corporación y gremio, como también que los saldos presentados en sus balances sean razonables y estén sujetos a las normativas vigentes.**

Para dar cumplimiento a este objetivo se procedió a revisar:

- En forma aleatoria los ingresos, gastos y su documentación de respaldo tales como; actas del directorio, boletas, facturas, comprobantes de egreso e ingresos, contratos, libros de compra, venta y retenciones, etc., como también las autorizaciones formales a los comprobantes contables y respaldos observando la firma del presidente y tesorera o secretaria general.
- Los balances generales, estado de resultados y los análisis presentados que reflejan la situación financiera de la ANEII (Corporación) y ANEIICH (Gremio).
- Las rendiciones de cuentas de todas las regionales que involucra el periodo de revisión.

Es importante mencionar que nuestra revisión abarco las operaciones de dos directivas nacionales distintas, por lo que ello implica dos visiones y procedimientos diferentes.

Nuestra revisión fue afectada por la entrega de un balance en forma tardía, por la entrega de unos análisis deficientes, por ello solicitamos las cuentas de mayores para obtener una mejor visión de los saldos y de sus respaldos, también visualizamos la utilización de cuentas de paso en el registro de proveedores, honorarios, arriendos, etc., que dificulta llegar a la documentación de origen.

**Análisis de cuentas ANEII Y ANEIICH Nacional**

1. Fondos a rendir
2. Cuentas bancarias
3. Depósitos a Plazo
4. Cuentas por cobrar empresas relacionada y Cuentas por pagar empresas relacionadas.
5. Cuentas por cobrar Varias: Préstamos socios/Cheques en cartera y protestados/Deudores de vales abastible/Uniformes
6. Activo fijo, Corrección monetaria y depreciación
7. Marcas
8. Cuentas sociales por pagar
9. Fondo solidario
10. Cuentas patrimoniales
11. Impuestos
12. Arriendo Tongoy, Alojamiento Sede y Arriendo Salón
13. Reparaciones y Mantención
14. Compras Aneiich
15. Otros egresos acordados por directorio
16. Página web

**Fondos a rendir**

Esta cuenta presenta un saldo de \$2.243.612.-al 31 de diciembre, en este valor total existe un saldo pendiente de rendir de \$2.227.581 de un fondo entregado el 20 de febrero a la Aneii Punta Arenas, que aún no ha sido rendido.

El fondo otorgado inicial era de \$3.148.000 y fue rendido parcialmente el 31 de diciembre por un monto \$920.419.-

Estos fondos deben ser rendidos durante el mismo mes en que se otorgan, para evitar pérdidas o extravíos de documentos y registrar además los hechos económicos en el periodo que corresponden.

## Cuenta Banco

Se procedieron a revisar concepto uso de las cuentas corrientes bancarias y sus respectivas conciliaciones bancarias.

### ANEII

Cuenta Corriente SCOTIABANK Casas Comerciales N°11693-35 saldo acreedor según balance (\$33.218.461)-, vale decir presenta **más pagos que ingresos**, esta cuenta recepciona los descuentos efectivamente realizados por finanzas a nuestros afiliados por convenio con casas comerciales en Santiago y direcciones regionales y sus cargos son los pagos a las casas comerciales, remesa a las direcciones regionales por proveedores regionales. Al 31 de diciembre refleja el pago a coopeuch por \$87.334.104 siendo que el aún no ha sido traspasado de la cuenta que recepciona descuentos de finanzas. Es importante destacar que no se puede efectuar pagos si no existe un depósito que lo financie.

Observamos un pago a la óptica schilling por deuda adquirida por un asociado de la regional sur, valor proveniente de ejercicios anteriores, este al no cumplir con sus obligación de pagar, la asociación se vio en la obligación de pagar el monto, dado que el convenio establecía condición de codeudores solidarios.

Es necesario establecer como norma que todos los convenios con descuentos por planillas deben tener avales o simplemente no celebrar este tipo de convenios.

Cuenta corriente SCOTIABANK Gestión N°11264-66 saldo según balance \$119.784.151.-según análisis conciliación presenta un saldo \$119.850.159.-presenta una diferencia no explicada de \$66.088.-Vale decir la cuenta bancaria no esta conciliada.

Esta cuenta recepciona la totalidad de los descuentos efectivamente realizados por finanzas a nuestros afiliados por cuotas sociales, compras de vales de gas, alojamiento y arriendo de salón de sede, reservas de tongoy, de estos valores se realizan traspasos a la cuenta corriente del fondo solidario (Aneiich) y los pagos a las casas comerciales(cuenta corriente N° 11693-35), pagos de mantención, remuneraciones de personal y pedido de gas.

No se observa traspaso a cuenta de casa comerciales por un monto de \$90.427.037, este giro debe realizarse en forma mensual para no generar distorsiones en las cuentas corrientes.

Si bien observamos en años anteriores numerosos giros por montos similares por pagos a un tercero, por ejemplo: por los pedidos de gas, debemos destacar que la nueva directiva pudo realizar un convenio directamente con la compañía abastecedora de gas, que funciona a través de compras de vales en mercado público, cuyo valor ha resultado muy ventajoso para todos los socios.

### ANEIICH

Cuenta corriente Banco Scotiabank Gestión N° 11693-43 saldo según balance \$146.791.604.-, esta cuenta refleja los depósitos por pagos de cuotas sociales ANEIICH y las remesas enviadas a

## Comisión Revisora de Cuentas ANEII-ANEIICH 2018

direcciones regionales por este concepto, remuneraciones y pagos previsionales del personal, asesorías, asignación de movilización, pagos de teléfonos y otros. La conciliación fue verificada no presenta diferencias.

La única observación es que en los meses de mayo y agosto se realizaron pagos por beneficios y prestamos solidarios a través de esta cuenta bancaria, siendo que existe una cuenta bancaria para ese concepto, si bien es cierto fueron regularizada en forma posterior, en el mes septiembre se reclasifico \$7.286.947.- siendo que los pagados erróneamente fueron \$6.672.396, quedando una diferencia de \$614.551.-

Cuenta corriente Banco Scotiabank Fondo Solidario N°11693-51 el saldo según cuenta del balance y mayor es de \$34.850.608.-, este saldo no incluye depósito de Aneii Gestión, por los descuentos realizados en diciembre por cuotas préstamos de socios cuyo valor es \$1.947.338.-que fue transferido con 04 de enero 2019, tampoco incluye cuotas cobradas para el fondo solidario de los meses noviembre y diciembre por un monto de \$3.692.525 y \$3.875.206.-respectivamente, estos valores fueron transferidos con fecha de 3 de enero.

Ver nota de documentos y cuentas empresas relacionadas

### Cuenta Depósito a plazo

#### ANEII

Al 31 de diciembre existen tres depósitos a plazo cuyo monto total asciende a \$341.256.496.-, según nuestra revisión este valor debe ascender a \$341.533.835.-, la diferencia de \$277.339.- corresponde a intereses percibidos a la fecha de cierre. Se propone ajuste contra interés bancarios por el monto de la diferencia.

#### ANEIICH

Presenta una inversión en fondos mutuos por un valor según balance de \$26.269.079.-, según nuestra revisión el valor asciende a \$26.288.025.-considera los intereses percibidos hasta el 31 de diciembre. Se propone ajuste contra interés bancario por el monto de \$18.946.-

En los DAP se registran diferencias en los asientos de apertura, en el registro de los intereses ganados en cada período de renovación (no se registra en cada periodo, si no que se arrastra el asiento de apertura en cada mes, y en diciembre registran el total de los intereses ganados durante el año), como en montos finales.

Además de no cuentan con la totalidad de los respaldos de cada renovación.

Por otra parte se observa que **tasa de captación es muy baja en relación al monto de la inversión**, debido a que se renueva automáticamente a tasa pizarra, por lo cual se sugiere un mayor

control de las inversiones en estos instrumentos y que exista algún encargado de renovar presencialmente a fin de obtener la tasa de interés correspondiente al tramo.

**Cuenta Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas(Aneii) - Documentos y cuentas por pagar empresa relacionadas ( Aneiich)**

En los meses de noviembre y diciembre existieron problemas para operar las cuentas corrientes bancarias ello implico que Aneiich gestión pago monto equivalente a \$35.461.956.-de la operación normal de Aneii, estos valores fueron regularizados o pagados el 28 de enero 2019.

Los saldos presentados al 31 de diciembre en la Cuenta Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas (contabilidad de Aneii) asciende a \$42.994.232.- y de la cuenta Documentos y cuentas por pagar empresa relacionadas (contabilidad de Aneiich) cuyo valor asciende a \$43.297.837.-.

Las diferencias proviene de un valor superior a \$7 millones en su mayoría es del ejercicio 2007, es un valor significativo que debe tener un análisis

Estas cuentas de empresas relacionadas siempre debe tener sus movimientos saldados y su uso debe ser mínimo.

**Cuentas por Cobrar Varias**

De nuestra revisión detectamos que no existe un procedimiento de actuación relacionado con las deudas de los socios, tampoco se ha establecido cuales serán los criterios al momento del otorgamiento, su posterior seguimiento, pago de sus compromisos siempre que esto ocurra y la inexistencia de controles que alerten de esta situación a tiempo, en las siguientes líneas detallamos los conceptos que revisamos y como la falta de estos procedimientos provoca problemas en cada una de estas cuentas por cobrar.

La generación de un plan de cobro que permita que los recuperos sean en un corto plazo

**a)Préstamos Socios**

Aneiich a través del comité que administra el fondo solidario entrega préstamos a socios, según balance y cuenta de mayor asciende a \$24.585.422.-, no existe un análisis de cuenta, no existe control, por lo que no se puede saber la composición del saldo.

Si observamos que el nivel de rechazo o descuentos que no puede ser aplicados se ha incrementado, los motivos los socios no tienen disponibilidad del 15% para descuentos voluntarios, lo que significa que deben buscar la forma de recuperar ese dinero. Implementando medidas para que esto no vuelva a ocurrir

Mes	Descuento total	No aplicado	%
-----	-----------------	-------------	---

## Comisión Revisora de Cuentas ANEII-ANEIICH 2018

Enero	2.581.411	857.510	33%
Febrero	3.301.282	1.483.642	45%
Marzo	2.933.847	776.049	26%
Abril	2.679.958	687.749	26%
Mayo	2.293.486	712.749	31%
Junio	2.216.769	781.499	35%
Julio	2.127.269	718.749	34%
Agosto	2.608.539	978.929	38%
Septiembre	2.650.581	800.029	30%
Octubre	2.313.495	598.270	26%
Noviembre	2.417.291	688.937	29%
Diciembre	2.658.922	711.584	27%
<b>Total</b>	<b>30.782.850</b>	<b>9.795.696</b>	

Estableciendo criterios de otorgamiento podría prevenirse que generalmente en la primera cuota ya no se puede cobrar, ello significa que esta cuota u otras se trasladarán y se cobrarán al final, después que terminen todas las cuotas pactadas, si aún así no es posible cobrarla, se procede a efectuar una ayuda por el total o parcial de la deuda, la diferencia no cubierta se dividirá en cuotas, otros socios pagaran un porcentaje de lo adeudado y se descontará el diferencial en cuotas más pequeñas.

En conclusión los flujos de reintegro pueden durar más del tiempo esperado, quizás sería bueno solicitar el certificado que emite finanzas que se denomina INFORME DESCUENTOS VOLUNTARIOS VIGENTES en este establece cuál es el Monto máximo sujeto a descuentos voluntarios del mes, además indica el Total de descuentos que mantiene el funcionario. Esto con él fin de evaluar una cuota más adecuada o definitivamente ver si es factible otorgar un crédito o no. Es importante que se defina un procedimiento relacionado con lo préstamos. Este es un saldo que no podemos opinar si es razonable o no.

Ver nota de cheques en cartera y protestados

### **b) Cheques en cartera y protestados**

Observamos que existen préstamos que se encuentra documentados, ya sea porque los socios no cuentan con el 15% disponible para que se realice el descuento o no quieren que sea descontado a través de liquidación de sueldo.

Algunos ejemplos:

I-8550 de fecha 30-03-2018 Don XR documento su deuda con 6 cheques, el último cheque es con fecha 29-08-2018.

I-8564 y I-8565 El socio YÑ documento con 9 cheques de \$400.000.- y último por \$275.158.-

## Comisión Revisora de Cuentas ANEII-ANEIICH 2018

Estos cheques no quedan reflejado en la contabilidad, quedaron guardados en la caja fuerte, por ende, sólo se sabe de su existencia cuando el plazo de su cobro ha vencido. Es relevante que por transparencia de los saldos de la cuenta préstamos y cheques en cartera estos valores se registren.

Al 16 de mayo del 2019 procedimos a tomar arqueo este procedimiento arrojo que existen 32 cheques por cobrar cuyo vencimiento va desde mayo 2019 a Enero 2020 por un monto total de \$1.827.419. Esto corresponde a 8 funcionarios que pagaron sus préstamos con cheques.

En el arqueo se encontraron cheques protestados

- 4 cheques protestados desde Septiembre 2018 a Enero 2019 por un monto de \$493.000 c/u, al momento no se ha iniciado ninguna acción de cobro.
- Además de 2 cheques protestados diciembre 2018 y enero 2019 por un monto de \$53.000, además de 3 cheques más que no fueron enviados al banco, ya que el asociado indico que transferiría dicho monto pero a la fecha de nuestra revisión aún no lo realizaba, siendo que el último cheque vencio en el mes abril. No existen acciones de cobro.

En conclusión ambos tipos de documentos deberían estar contabilizados como tal y en el caso de los cheques protestado debe existir un procedimiento para su cobranza y registro.

### **c)Deudores vales abastible**

En Aneii existía un saldo por concepto de vales de abastible por un monto de \$1.976.500 , de este saldo gran parte proviene de años anteriores, estos valores fueron pagados durante el año 2019.

No deben existir deudas por este concepto, todas las compras son al contado, no deben mantener stock de vales, ni tampoco entregar a crédito o para el personal contratado que sea descontado posteriormente de su liquidación.

### **d)Cuenta Uniformes**

En el balance se presenta una deuda de parte de funcionarias que solicitaron la prenda del uniforme que seria descontada por liquidación de sueldo y este valor nunca se descontó, por ello a

## Comisión Revisora de Cuentas ANEII-ANEIICH 2018

la empresa Esteva Hermanos Cía en el mes de Agosto 2018 se pago por 92 gillette a \$22.900 cada uno.

No se nos entrego el detalle de quienes adeudaban, ni de las gestiones realizadas de cobro.

### **Activo Fijo, Corrección monetaria y depreciación**

Para nuestra revisión se nos entregó una planilla con el detalle de activo fijo, presentamos a modo de resumen el control extracontable vs el los valores establecido en el balance :

	Activo Fijo	Deprec. Acum.
Saldo según balance	\$1.121.304.189	\$710.676.563
Saldo según planilla extracontable	<u>\$1.025.940.169</u>	<u>\$702.187.196</u>
Diferencia	\$95.364.020	\$8.489.367

En conclusión la planilla extracontable no guarda relación con el balance, tampoco existe explicación a dicha diferencia

A modo de ejemplo: Si consideramos que el avalúo de la propiedad de Cienfuegos es de \$352.990.342, en la contabilidad esta sólo contemplado el valor del edificio, no existe diferenciación del valor del terreno y la edificación, por otra parte si observamos las planilla que se nos entrego el valor neto del edificio (tiene rebajada la depreciación acumulada) es de \$81.556.364.-, según planilla extracontable significa que en 11 años más el edificio y el terreno sólo tendrán el valor de \$1, siendo opuesto al avalúo de bien raiz y al valor de su comercialización.

Otro ejemplo en la planilla extracontable no aparecen los terrenos de Tongoy y Vichuquen, ni su corrección monetaria y en el caso del edificio punta arenas, que es una casa prefabricada no se encuentra con corrección monetaria ni tampoco tiene aplicada depreciación.

Recomendamos que se realice un inventario a todos los bienes, idealmente que realice una tasación, con el fin de reflejar en el balance los valores cercanos a la realidad de todos los bienes existentes.

### **Cuentas Marcas**

La existencia de la cuentas contables Marcas en la Aneii en la contabilidad trae un valor por \$160.852.-y la Aneiich \$1.149.126, es un valor que viene del ejercicio pasado sin corrección ni amortización, es un valor que se renueva cada cierto tiempo, registran el valor pagado, por lo que es un gasto prorrateable en la cantidad de años que dure su vigencia.



### Cuotas sociales por pagar

Ambos balances mantienen cuentas por concepto de valores que deben distribuirse a cada dirección regional, una vez que la regional rinde se liberan los fondos.

Desde nuestro punto de vista consideramos que es una **cuenta de ingresos no de pasivo**, que por lo tanto debería reflejarse anualmente en el estado de resultado y llevar un control extracontable relacionado con lo que se adeuda a cada regional, así también deberían contabilizarse los gastos rendidos mensualmente, reflejando los gastos que se producen en cada Dirección regional en el balance.

En la Aneii el saldo acreedor por este concepto asciende a \$5.396.580.-

En la Aneiich el saldo acreedor por este concepto es de \$10.836.161.-

La operatoria debería ser la contabilización mensual en las cuentas de ingresos de cada dirección regional, es el valor recaudado, cada vez que presente sus rendiciones debería efectuarse la devolución de lo gastado, registrando el valor gastado en las cuentas de gestión regional, situación que hoy no sucede, estos gastos no están reflejados contablemente.

### Fondo solidario

Esta cuenta al igual que la anterior refleja los ingresos o cuotas que se descontaron a nuestros socios, **es un ingreso que no se refleja como tal**, también tiene tratamiento de cuenta de pasivo, mensualmente se descuenta sólo las ayudas solidarias de esta cuenta, que deberían reflejarse como un gasto de la operación.

En la actualidad presentamos en esta cuenta un neteo de la Cuota fondo solidario menos subsidios pagados, de ahí se explica que presenta un saldo que no es real, al 31 de diciembre tenemos un saldo \$86.574.048.

El tratamiento de esta cuenta debe ser una cuenta de ingreso.

En el funcionamiento del comité, de acuerdo a las actas podemos observar que cuando determinan cuanto es el valor disponible para otorgar las ayudas, se considera el valor existente en la cuenta corriente bancaria, que muestra el saldo disponible y real para otorgar el beneficio. Y no en esta cuenta de pasivo.

### Cuentas patrimoniales

Estas cuentas reflejan las utilidades o pérdidas generadas en años anteriores, así es como encontramos imputadas en más de una cuenta contable los mismos conceptos.

## Comisión Revisora de Cuentas ANEII-ANEIICH 2018

Aneiich tiene la cuenta utilidades acumuladas saldo acreedor por \$50.046.829.- y resultado del ejercicio anterior saldo acreedor \$13.854.930.-, esta última debe reclasificarse y reflejarse correctamente.

Aneii tiene las siguientes cuentas todas con saldo acreedor(utilidades de años anteriores) estas son: Utilidad acumulada por \$254.856.044, Utilidad del ejercicio \$ 228.650.373 y por último con saldo acreedor pérdida del ejercicio por\$51.621.644.- Todas deben quedar reflejadas como utilidades acumuladas.

### **Impuestos**

Hemos efectuado una Revisión a los impuestos mensuales del año 2018 de la organización, cuyo Rol Único Tributario se divide en dos, uno ANEII 70.045.500-9 y ANEIICH 73.052.600-8 que el primer Rut se desempeña en el giro de arriendo de cabañas, salón y piezas de la sede además el segundo Rut se utiliza para las compras de la organización.

En nuestra revisión realizamos procedimientos para obtener evidencia sobre los montos determinados en el pago del Impuesto.

Los procedimientos realizados por parte de nuestro equipo de auditoría fueron los siguientes:

- A. Procedimiento de revisión al libro de compras y ventas, libros mayores
- B. Cotejo con formularios, libros y formulario 29
- C. Pruebas de sumatorias y recálculo de impuestos
- D. Revisión conceptual de los hechos gravados básicos, especiales y exenciones dentro del mes
- E. Reproceso formulario 29

Dentro de nuestra revisión, se hizo un estudio general de la firma, a través de entrevistas a las personas involucradas en el proceso mensual de la determinación del IVA.

El equipo, analizó la documentación presentada por la administración y detecto diferencias las cuales se comentarán más adelante en nuestro informe.

#### 1) Comentario Específicos al Débito Fiscal

a) Se agrega en el periodo de Octubre la suma de 2 boletas por arriendo del salón en el libro mayor las cuales no cuadran con lo informado en el libro de ventas ya que sumaron ambas boletas y lo ingresaron quedando una diferencia de 180.000

Boleta N°13322 Monto total: 180.000. – Ingresada en Octubre

Boleta N°13297 Monto total: 82.980. – Ingresada en Octubre

Al registrar ambas boletas la base imponible se verá afectada, así como también la determinación del total a pagar

## Comisión Revisora de Cuentas ANEII-ANEIICH 2018

b) En el mes de Noviembre se registran dos boletas por un total de \$670.000 en el libro mayor los cuales se ingresaron por el monto bruto y no el monto neto, pero que si embargo eran boletas que estaban mal registradas en los libros.

c) Se agrega en el periodo de Diciembre el Débito fiscal de 1 boleta n°13530 por \$ 399.000 la cual se encontraba nula y se encontraba declarada en el periodo de Diciembre.

☑ Se realizará la rectificación correspondiente del periodo de diciembre para mitigar los riesgos con respecto a posibles contingencias que se puedan ocasionar.

☑ Tendrá una diferencia la base imponible y en el total a pagar, quedando un saldo a favor el cual se puede solicitar a través del artículo °126 por medio de una petición administrativa.

### 2) Comentario Específicos al Crédito Fiscal

.  
Observaciones

ANEII. -

a) Los libros contables de compra, venta y honorarios se encuentran con errores y falta de información de documentación ingresada.

b) La retención de la tasa del 10% sobre las rentas, se encontró que de enero a junio del año 2018 las boletas de honorarios por servicios prestados de Sergio Pino Gonzalez no se encontraban declaradas en el F.29, posteriormente se solicitó realizar la rectificación del F.29 por las retenciones no informadas.

c) Se encontraron diferencias durante todo el año 2018 por concepto de retenciones ya sea por boletas de honorarios recibidas como emitidas por esta entidad, lo cual afecta directamente al monto determinado a pagar el cual no coincide con el monto declarado en el F.29

d) El PPM se encuentra declarado en algunos meses y no se encuentra pagado de Abril a Septiembre 2018, lo cual según lo estipulado en el art.17° n°11, art.20°, art.74° y siguientes – Decreto Ley N°2757, de 1997. (ORD. N°2.998, de 25.10.2007)

Extracto.4.- Letra f) Efectuar pagos provisionales mensuales conforme a las normas del art. 84 de ley de ramo.

e) Se encuentran diferencias por los ingresos de arriendos de Tongoy, salón y de las piezas de la sede en las declaraciones mensuales de los meses de Octubre/Noviembre/Diciembre, de los cuales se piden las rectificaciones correspondientes.

### **Cuenta Arriendo Tongoy, Alojamiento Sede y Arriendo Salón. -**

Según revisión realizada a los ingresos por conceptos antes mencionados se puede señalar lo siguiente:

## Comisión Revisora de Cuentas ANEII-ANEIICH 2018

	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
INGRESO POR ARRIENDO SALON	<b>2.973.000</b>	<b>2.127.642</b>
INFRESO POR ARRIENDO CABAÑAS TONGOY	<b>28.337.428</b>	<b>31.267.254</b>
INGRESO POR ALOJAMIENTO SEDE	<b>16.833.934</b>	<b>12.022.408</b>

Revisando cada ingreso de boletas existen diferencia entre los ingresos netos totales percibidos y registros en los mayores que por lo tanto se producen diferencia en el Balance y en algunos periodos de las declaraciones de los F-29.

También se detectó de que no hay un control con el pago de cuotas por concepto de arriendo de cabañas y alojamiento sede ya que en muchos casos en forma mensual existe un “Descuento que no se puede aplicar por falta de capacidad” Ejemplo cuota 3/6, después no hay alguna referencia que esta cuota fue cancelada, sumando todos estos descuentos no aplicados el año 2018 son de **\$3.920.900**, lo cual se sugiere llevar un registro por Rut del asociado ya que muchas ocasiones se observa que siguen solicitando arriendo de cabañas y no hay claridad si esta al día con las cuotas anteriores.

Además, se observa que más del 80% del arriendo no se entrega las boletas tanto pago al contado como descuento por cuotas, estas se encuentran en el mismo talonario, lo que sugerimos que sean llegadas en forma mensual a cada una de las Regionales correspondientes

### **Cuenta Mantenciones y Reparaciones**

Durante este periodo de revisión se hicieron gastos regulares para el normal funcionamiento de la sede y de las cabañas de Tongoy por un monto total de \$5.153.936.- por concepto de Mantención en la cuenta 31060200 y por un monto total de \$4.219.518.- por concepto de Reparaciones en la cuenta 3106100.

Esta cuenta en relación al año anterior se incrementa por mejoras que se realizaron en las cabañas de Tongoy, mejorando de esta forma los servicios otorgados.

**COMPRAS ANEIICH 2018**

En las compras realizadas durante el año 2018 observamos situaciones como las siguientes

1. Facturas sin respaldo original. Se adjunta foto impresa, la cual está fuera de foco, por lo cual no es posible distinguir información
2. Facturas y notas de crédito sin respaldo.
3. Facturas cuya forma de pago es con tarjeta de crédito a nombre de una persona natural y no de la asociación
4. Pagos de facturas a un tercero y no al proveedor. Ejemplo Factura 84, compra de casa pre fabricada, se paga con 4 transferencias de \$500.000 y una de \$451.000, cuyo destinatario es Carlos Gallardo Garcés que no corresponde con Razón social de factura que es Prefabricadas del Maule SPA o pagos a personas naturales.
5. Facturas que no muestran el concepto, autorización y detalle de los beneficiados
6. Facturas cuyos valores pagados no coinciden con los ingresados
7. Factura se registra en libro de compras de diciembre, siendo que su pago fue en noviembre de 2018.

### **Otros egresos acordados por directorio**

Si bien los registros contables y financieros que están la contabilidad del periodo en revisión, estos no mantienen la autorización de acuerdo con el artículo 47° del reglamento de aneiich en todo el periodo revisado, que dice:

Son funciones de los directores:

- a) Tomar acta de todas las reuniones de Directorio, tanto ordinarias como extraordinarias.
- b) Tomar actas de las reuniones de asamblea, tanto ordinarias como extraordinarias.
- c) Llevar al día el libro de actas debidamente firmados por los directores presentes en las reuniones.

Dicho lo anterior, esta comisión declara que sólo a partir del mes de Octubre del 2018 se ha cumplido con dejar actas de los acuerdos tomados y a la vez hacerlas publicas, dado ello no podemos aprobar por completo el periodo 2018 , tanto en aneiich como a la aneii, por los motivos antes mencionados.

Esta cuenta contable tiene un gasto referencial de \$7.407.622 por parte de aneiich y de \$2.301.800 por parte de aneii.

Esta comisión sugiere que siga cumpliendo con la obligación establecida en nuestro reglamento, para que la próxima revisión se haya cumplido con los establecido llevar la verificación exacta de los gastos autorizados por el directorio nacional de nuestra asociación.

### **Página Web (Periodista y Comunicación Digital)**

En esta revisión se mantiene el contrato establecida entre las partes por el servicio de desarrollo de página web \$650.000.-y servicios comunicación digital (periodísticos) \$4.778.368.-

El monto cancelado durante este periodo fue un total de \$5.446.368 de acuerdo con el balance general de ANEIICH.

Además, la prestación del servicio web cobra relevancia en este periodo dado que el Directorio intenta automatizar varios procesos, por ello, que el funcionamiento de este servicio requiere de generar productos virtuales para las bases, dirigentes, actualización de información de beneficios y convenios, automatización de consultas, reservas de cabañas en línea, etc.

### **Medidas a Implementar Nacional**

1. Esta comisión ha decidido que se realizaran revisiones más continua de cuentas durante el año, con la finalidad de realizar un análisis en periodos más acotados (trimestral) y entregar una información más acuciosa del estado financiero de ANEIIICH ANEII a todos los asociados en cada asamblea nacional y a la vez, al terminar esta asamblea, poner a disposición de las bases lo informado.
2. Que cada vez que la comisión revisora de cuentas sesione en los próximos periodos proyectados, se necesita tener la información de los libros fidedigna y previamente foliada, para que la información contable y de análisis de esta comisión se preste para análisis o interpretaciones erróneas por las bases.
3. Es de carácter obligatoria la publicación del Balance General, según lo establece el Artículo 45° Letra D de nuestro estatuto, firmado por el Tesorero y Presidente de la asociación.
4. Para esta comisión es de suma importancia tener y mantener acceso al libro de actas del Directorio Nacional , con la finalidad de realizar un cotejo de sus cuentas o gastos,
5. Verificar que todo registro, aunque sea nulo este registrado en los mayores correspondientes.
6. Normar el funcionamiento de las rendiciones de cada regional tanto como utilizar las planillas, como también tipos de gastos que serán aceptados como tales. Si es necesario que se realice una jornada de capacitación para obtener uniformidad en los procesos de cada responsable regional.
7. Reafirmar las obligaciones y responsabilidades de las Direcciones Regionales a seguir cumpliendo en orden con la planilla de rendición de gastos y en los tiempos establecidos. Para ello, el Directorio debe establecer tiempo máximo para el periodo rendición mensual. Además, las regionales deben mantener el registro contable permanente. Los responsables regionales son el tesorero y el presidente, por lo tanto debe ser ellos quienes aprueben en forma conjunta sus rendiciones.
8. Crear un método que permita realizar una más equitativa distribución de los fondos que se recaudan a través de los socios y así poder solventar de mejor manera los gastos operacionales que tiene cada Regional con la finalidad de garantizar su gestión gremial.
9. Crear o generar políticas de otorgamiento y cobranza sobre los créditos que se conceden a los asociados que lo soliciten, para que se formalice de manera completa la salida y entrada de dineros a las arcas de la asociación.
10. Se nos ha hecho difícil conciliar muchos de los valores que aquí figuran como gastados, no ha sido fácil llegar a los documentos, por la cantidad de cuentas utilizadas o

centralizaciones, además las facturas no mencionan la cuenta que fue imputada y tampoco aparecen autorizadas con V°B°.

11. Es importante que las cuentas contables sean ocupadas correctamente para reflejar gastos, que las glosas de cada documento contable sean coherentes en lo que respecta a la actividad, compra o trabajo realizado.
12. Siempre los pagos debe realizarse al prestador del servicio o proveedor, nunca a un tercero por transparencia, es preferible efectuar cotizaciones a los proveedores y de esa manera generando cheques para su pago o efectuar transferencias a estos.
13. Esta comisión considera que deben existir más firmantes de los cheques y transferencias bancarias, considerando siempre que pueden existir situaciones impoderables o imprevistas.
14. Generar manuales de procedimientos relacionados con rendiciones, que tipos de gastos debe considerar, los montos máximos, se deben establecer lineamientos de actuación, con el objeto que exista uniformidad y que la entrega de los beneficios sea equitativa a nivel país.
15. Implementar un sistema contable que aporte más información para la gestión o toma de decisiones, ejemplo que provea de mayores análisis de cuentas. Este es un control fundamental de los estados financieros.



### **Análisis de cuentas ANEIIICH Regionales**

En la revisión realizada a todas las rendiciones, observamos situaciones que debemos mencionar relacionadas con la presentación de las planillas de rendición, como de la documentación de respaldo y de los conceptos que se utilizan los cuales no corresponderían al objetivo con el cual fueron entregados estos fondos, tales como:

- La oportunidad en que se presentan las rendiciones de cuentas no es la adecuada, a la fecha de nuestra revisión abril 2019, sólo 10 de un total de 21 de directivas regionales tenían presentadas sus rendiciones del mes diciembre del 2018. Incluso 2 directivas la última rendición presentada era junio del 2018.
- Rendiciones presentando saldos acreedores, vale decir se pagó más de lo que recibido.
- Entrega de préstamos a socios en las direcciones regionales, utilizando los fondos otorgados para fines generales. En algunas regionales se entrega más de un préstamo en el año al mismo socio.
- Los saldos finales de la planilla de un mes son traspasados al mes siguiente no son coincidentes con el saldo inicial, errores de sumatoria, errores de registro, duplicaciones, operaciones no registradas oportunamente, a pesar de que la rendición está normado a través de un mecanismo computacional instaurado por la tesorería nacional de ANEIIICH, lo que dificulta su revisión y no reflejan la realidad
- Presentación como documentos de respaldo de VALE POR y en algunos casos sin documentación alguna o con documentación que no respalda el gasto.
- Boletas ilegibles, borrosas y en papel térmico.
- Comprobante de tarjetas de débito y crédito que no indican el concepto del pago.
- Fotocopias de boletas sin sus respectivos originales (dado que son actuaciones en conjunto con el gremio AFIIICH, Bienestar), como tampoco de un respaldo de lo acordado o adeudado.
- Existen informes que no cuentan con el documento que respalden las remesas (ingresos) que se envían a cada Regional para su gestión gremial o el registro de todos los ingresos.
- Reiteradas enmendaduras manuales en los informes de rendición.
- Reiteración y repetición de gastos durante un mismo periodo y falta de documentos que respalden el egreso de dinero.
- Presentación de gastos que no indican quien(es) es(son) el(los) beneficiario(s) o los montos son muy variados en las regionales que se realizan, ejemplo regalo por obtener un título, por cumpleaños, por jubilación.
- Gastos por servicios cuyo impuesto no fue retenido siendo que como institución estamos obligado a realizarlo.
- Boletas emitidas con fecha posterior al periodo que se rinde.

En resumen, se repite algunas situaciones anteriores, y que las regionales se habían comprometido a regularizar.

### **Medidas a Implementar**

## Comisión Revisora de Cuentas ANEII-ANEIICH 2018

Establecer un lineamiento por parte de la directiva nacional de los conceptos de gastos, montos a otorgar en actividades por socio, documentación de respaldo, etc., con el fin de lograr uniformar los criterios que se ocupan en todo el país y con ello.

Hacemos entrega de una propuesta de procedimiento.

### CONCLUSIÓN

Esta comisión desde su formación ha orientado su trabajo en el ámbito de revisar y analizar la gestión financiera contable y verificar que los gastos sean los necesarios para el cumplimiento de los objetivos de nuestra organización. Esto, en relación hacia sus asociados y los distintos entes con los que se relaciona. Ahora bien, dentro de esta misma, la perspectiva se hace necesario que también se cumplan en forma óptima todas las declaraciones que nuestra actual legislación obliga.

**La comisión tuvo como objetivo principal revisar y analizar la gestión y gastos del Gremio Nacional como Regional, por lo que bajo esta premisa la información presentada es a nivel general en todas sus observaciones, considerando la autonomía de cada una de las gestiones Regionales como Nacionales.**

**De acuerdo a todo lo expresado en este informe es que consideramos que se aprueba con reparos los estados financieros y que se espera que todos los temas planteados sean solucionados.**

Es importante señalar que todos los alcances contables y observaciones efectuadas por esta comisión, son con el firme propósito de mejorar y transparentar los procesos y gestiones de nuestro gremio a nivel regional y nacional.

No olvidemos que los dineros que administramos son de nuestros asociados, junto al patrimonio en bienes que debemos cuidar.

**COMISION REVISORA DE CUENTAS 2018/2020**